

PRECIO
0.20

Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20
Ejemplar

DIRECTOR:
CARLOS L. BASTOS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AFARTADO 1425

AÑO II

San José, Costa Rica, Lunes 9 de Julio de 1951

Nº 81

INDIGNACION

PRODUCE EN TODO EL PAIS LA FUGA DEL AUTOR DE LA MASACRE DEL CODO DEL DIABLO, ZUÑIGA GIRON

El autor del crimen político más negro en la historia del país se fugó tranquilamente del Hospital Llama poderosamente la atención el hecho de que para custodiar a un reo condenado a 30 años de prisión por la muerte de seis ciudadanos se encargara a un solo guardia civil

El diputado don Víctor Chavarría Solano le pidió públicamente al gobierno una explicación sobre la fuga de Manuel Zúñiga Girón

En el público circulan, sobre la fuga del autor de la masacre del Codo del Diablo, las versiones más variadas

Nuestros estimables lectores están al tanto de los pavorosos detalles de lo que se ha considerado el crimen político más negro que registra la historia costarricense, cometido en el Codo del Diablo durante el reinado de la Junta Figuerista, contra seis ciudadanos que, debidamente esposados, es decir, en completo estado de indefensión, eran

conducidos de Limón a esta capital. Y están también enterados de que, como principal autor de la masacre, figura Manuel Zúñiga Girón, alto millar de la Junta Figuerista, a quien los tribunales comunes condenaron a treinta años de presidio.

EN LA PENI

Zúñiga Girón, que hace algunas semanas llegó al país procedente de Guatemala, fué internado en la Penitenciaría. En ese centro penal, en el que fué visitado por elementos que ocuparon destacadas posiciones en la junta figuerista, Zúñiga pasa a la pág. OCHO

LA FARSA DE LA AMNISTIA

Tratan de darle atolillo, no con el dedo sino en batea, al Partido Calderonista El régimen Figueres-Ulate le concedió amplísima amnistía a los delincuentes amigos

Presionados por las valientes voces de un grupo de costarricenses, que pidieron que cesen ya en el país las persecuciones y las venganzas del partido vencedor contra el partido vencido, algunos diputados redactaron un proyecto de ley que han dado en llamar pomposamente de amnistía y que, en el fondo, no es

más que una nueva farsa y una nueva injusticia que se quiere cometer contra quienes no están con el régimen actual.

ATOLLILLO EN BATEA

El proyecto a que hacemos referencia, lo que trata es de endulzar

un poquito la protesta popular contra el caos político en que se encuentra el país. Es dar atolillo, pero no con el dedo sino en batea, como si los costarricenses todos fuéramos usos idiotas.

pasa a la pág. OCHO

NOTAS EDITORIALES

El hombre que hace de presidente de los costarricenses dijo recientemente, en discurso que pronunció en Tucurrique, que es peligroso alentar la división de clases. Estamos enteramente de acuerdo con él. Cuando se agitan las aguas pacíficas de los problemas sociales, generalmente se sabe cómo comienza la agitación, pero no cómo terminará.

Por eso creemos que es política cuerda la de una administración no ponerse a revolver las turbulentas corrientes sociales, y menos en una época cargada de tensión como la que vive Costa Rica en estos momentos en que el hambre, la pésima situación económica en que se mueven la agricultura, el comercio y la industria, tienen al país al borde de una catástrofe.

Sin embargo, el pensamiento del director de la orquesta no parece ser el mismo que el de los músicos. Porque hemos visto que dos diputados sometieron a la consideración de la Asamblea, en días pasados, un proyecto para reformar la ley que regula las relaciones entre productores y beneficiadores de café, en un intento por reducir las ganancias que esa ley establece para los beneficiadores.

La maniobra de los incondicionales del gobierno es bien clara. Como los beneficiadores se oponen a la creación de un impuesto sobre la exportación de café, se ha querido con ese proyecto mantener sobre ellos una amenaza: o aceptan el impuesto o se les reducen sus ganancias.

Hasta ahora la ley que regula las relaciones entre beneficiadores y productores, promulgada después de larguísimo debates, ha tenido la virtud de mantener en los más cordiales términos a esa gran familia de laboriosos costarricenses que trabajan en la industria cafetalera del país. La maniobra de los diputados Rodríguez Porras y Corrales Blanco viene a abrir un angustioso paréntesis, cuya trascendencia ellos acaso no sospechan, en el horizonte nacional, y a echar fuego y leña en una hoguera apagada hace muchos años y en cuyas brasas puede consumirse la tranquilidad del país. La división de clases que comienza a agitarse por culpa de los amigos del gobierno, debe tener en pie de alerta a los costarricenses porque

no se necesita un olfato muy fino para oler, en el ambiente, que se avecinan acontecimientos cuya resonancia ya está aturdiéndonos...

Después de tres largos años en que un estimable sector de costarricenses ha sido objeto de las más oprobiosas crueldades: venganzas, persecuciones, denegación de justicia, cárcel, despido injustificado de sus trabajos, y muchas más, se viene ahora hablando de conceder una amnistía parcial, no general. Siempre hemos sostenido que Figueres y Ulate cometieron el gravísimo error de crear dos castas de costarricenses: la que tiene derecho a gozar de todos los privilegios, que es la casta de los vencedores, y la que no tiene derecho a gozar de ninguno, que es la de los vencidos.

Como ha sido tan fuerte el clamor de la opinión pública en favor de una amnistía, algunos diputados, medrosamente, sin atreverse a encarar el problema político con valentía, han sugerido la fórmula de que se permita revisar las monstruosas sentencias dictadas por el tribunal de venganzas inmediatas, salvo para aquellos que cometieron delitos de homicidio. ¿Acaso Figueres y Ulate no otorgaron una amnistía amplísima para los amigos suyos que cometieron toda clase de delitos? ¿Acaso no acabamos de ver que la Sala Primera Penal de la Corte Suprema de Justicia absolvió a un ex-combatiente amigo del régimen a quien se acusó por el delito de violación, que nada tiene que ver con la guerra de liberación, aplicándole el decreto de amnistía? Si la amnistía es buena para unos costarricenses, sin discriminación de delitos, tiene que ser buena para otros costarricenses, sin que se les fije a estos condiciones. Los problemas políticos de una nación se arreglan o se desarreglan; pero no se les trata con medias tintas. Dejar portillos por donde el descontento pueda colarse no es, precisamente, norma de buen gobierno. Por eso creemos, con un amigo que comentaba el proyecto, que la gestión a que hacemos referencia no es más que un «plato de babas» y una humillante bofetada a los más elementales principios de justicia.

Si derrochando, don Teodoro pudo gobernar con 70 millones ¿por qué Ulate, sin derrochar, no puede sostenerse con el mismo presupuesto?

Lo que hubiera hecho un gobierno responsable en beneficio del pueblo con los 80 millones de más que le están entrando a Ulate.

Exigimos que en vez de pagar sueldos de seis mil colonos al mes, se ayude a la producción, se habiliten tierras y se construyan casas baratas.

Don Teodoro Picado gobernó con un presupuesto de 70 millones de entradas anuales. Con 70 millones sostuvo todo el tren de la Administración pública, pagó sueldos, abrió escuelas, subió el sueldo a los maestros, tendió puentes, hizo caminos, etc., etc.

Con 70 millones al año, don Teodoro pudo sostener la administración pública que sostiene Ulate con 150 millones. Y conste, que don Teodoro hizo más que lo que está haciendo Ulate.

Ulate, en su irresponsable y mentirosa campaña de oposición, dijo que nosotros los «caldero-comunistas» derrochábamos los dineros del presupuesto. No vamos a discutir este punto. Nada más nos preguntamos: si aquel gobierno despilfa-

rando, podía actuar con un presupuesto de 70 millones, ¿por qué el actual de Ulate no puede sostenerse con el mismo presupuesto sin despilfarrar?

¿Qué hubiera hecho don Teodoro, o cualquier otro gobierno de verdad preocupado por el pueblo? ¿Qué hubiera hecho con 80 millones más, que es lo que, sobre el presupuesto de don Teodoro, le entran ahora a Ulate?

Los 80 millones que le entran de más, podría invertirlos un gobierno responsable y capacitado, en beneficio del pueblo exclusivamente, conforme a un plan general, que podría desglosarse así: 20 millones para fomentar la producción de viveres, de arroz, de maíz, de frijoles, de verduras, de leche; 30 millones para

construir casas baratas y terminar con el problema de la habitación en pocos años; 6 millones para plantas eléctricas y el resto, o sea 24 millones para habilitar tierras incultas pero fértiles y darlas a los hombres de trabajo, honrados y buenos, que no las tienen.

Este es el plan que exigimos del gobierno! Un plan que termine con las condiciones miserables en que vive nuestro pueblo bajo el gobierno de Ulate!

Pero el Gobierno no lo hará! El gobierno se preocupa únicamente por pagar sueldos de SEIS MIL COLONES AL MES, doscientos colonos al día.

¿Y este es que llaman gobierno «democrático», de «orden» y de otras cosas?

El pueblo ante la comisión contra la carestía

Preguntas embarazosas se le hacen a aquella comisión

Se hacen públicos los siguientes telegramas dirigidos a la Comisión Parlamentaria que estudia las causas del alza del costo de la vida.

Comisión contra la Carestía.
Asamblea Nacional.

Ruego atentamente preguntar Ejecutivo cuánto es sueldo ganan empleados Casa Presidencial, comparando esos sueldos con los del tiempo Calderón Guardia. ¿Cuánto gana señor Ulate sobre lo que ganaba doctor Calderón? Preguntar también cuánto es gasto mensual automóviles oficiales. Todo eso infla presupuesto y nos lo sacan en impuestos aumentando costo de la vida.

Atentamente,

TOBIAS BARRANTES MORA
Cédula 18.965.

Puriscal.

Comisión Parlamentaria, San José.

Ruégoles preguntar por qué no se arreglan caminos vecinales. Barrancos no nos dejan sacar productos mercado. ¿Qué están haciendo con

150 millones al año? Arreglen caminos vecinales por lo menos, para poder sacar granos.

Servidor,

EULOGIO MORERA MARICHAL

Comisión Parlamentaria Alza Costo de la Vida.—Congreso.

Como padre de familia ruego a ustedes intervenir con Guardia Civil para que se cierren innumerables garitos funcionan capital, donde hombres van botar dinero. Garitos funcionan vista y paciencia todos. Cuando señor Ulate estaba en la oposi-

ción, hacía escándalos por juego legalizado. Quisieran ustedes dirigirse a él ahora sobre esto. Creo muchos hombres sufren miseria por viecos. ¿Qué hace Guardia Civil? Por qué no actúa?

Margarita Sandoval de Durán.

Comisión Parlamentaria Contra la carestía.—San José.

Proyecto de aumento impuesto territorial subirá costos de producción y por consiguiente de vida. No más impuestos. Intervengan frenar carrera impuestos. Ese es el desastre.

Manuel Varela C.
Céd. 96.373.

Comisión Costo de la Vida, Congreso.—San José.

¿Cuál medida concreta han dado favor del pueblo? Favor decir!at

Emel Benavides S.

LIC. GREGORIO SAENZ M.

ABOGADO Y NOTARIO

oficinas: 150 varas al Norte de
La Despensa.

Edificio No. 136 - Teléfono 3772

IMPRENTA SAN JOSE

Busque y lea
TRIBUNA LIBRE
todos los Lunes

Sin contar con el impuesto al café el gobierno recibirá 200 millones al año

Con esos 50 millones que le entran de más, sobre los actuales 150, puede realizar el plan de carreteras que dice que ya a hacer. No nos explicamos que quiera todavía más fondos, si habrá un aumento de 50 millones sobre los actuales 150, sin el impuesto al café.

No hay necesidad de más impuestos; con 200 millones es posible hacer un plan de obras públicas

El Gobierno de Ulate ha gobernado con 150 millones de entradas al año. Esa cifra es casi el doble de las entradas de Calderón Guardia. Sin embargo, Ulate no ha igualado ni igualará la obra material que en carreteras, puentes, caminos, escuelas, fronteras, construcciones, Universidad, etc., etc., dejó realizadas el doctor Calderón Guardia.

Ahora con 150 millones, el cantón de Puriscal por ejemplo, está siendo abandonado por los agricultores porque hace dos años—desde la «liberación» (?) los caminos vecinales no se arreglan, como lo ha informado «Diario de Costa Rica».

Ahora bien: Ulate no está contento con gastar 150 millones al año, casi el doble de Calderón Guardia. No está contento! Quiere gastar más! Quiere gastar 200 millones al año! ¿Ya tiene esas entradas?, nos

preguntarán! Sí, contestamos! Ya las tiene! ¿Con el impuesto al café? se nos volverá a preguntar? No, contestamos! Sin contar el proyecto de impuesto al café, ya el gobierno tiene listas las entradas para el año entrante por 200 millones, 50 millones sobre los actuales.

Los 50 millones de más que va a gastar se los sacará al pueblo, porque es falso que se suprimieron los recargos cambiarios. Lo que se hizo fué cambiarle de nombre al impuesto. Con el arancel de aduanas, con el aumento del impuesto territorial, etc., se obtendrán los 50 millones más sobre los actuales 150, cifra «records». ¡Y sintomar en cuenta, el impuesto al café!

Ahora bien, gastando 150 millones anuales, y que le entren 50 más, ¿es posible o no, hacer el plan de carreteras que ha anunciado Ulate?

¡Claro que es posible! Con 50 millones de más se puede hacer ese plan.

Entonces ¿para qué quiere poner el impuesto al café? Para qué quiere más fondos, sobre los 200 millones que va a gastar?

No hay necesidad de gravar más el café. Con 200 millones de entradas se puede hacer el plan vital tan cacareado! Calderón Guardia en plena guerra, hizo el suyo, tan formidable, con solo 65 millones de entrada anual nada más. Con esos 50 millones sobre las rentas actuales, cualquier gobierno honesto y ordenado, responsable y serio, realiza una obra vital importantísima.

Entonces ¿para qué gravar el café? Usted, lector, ¿puede contestar esta pregunta?

Carta imaginaria de un Agente de Policía a don Otilio Ulate

Estimado señor Presidente,

Muy Señor Mío:

Yo soy el agente de policía de un distrito de Alajuela. Vivo en una casucha miserable que se alumbrá únicamente con una bombilla de luz. Tengo cuatro chiquitos, de los cuales, tres están anémicos y el cuarto se me enferma una semana cada dos meses. La mujer lava, aplancha, cocina, jala barañas de los cafetales vecinos, cose, y creo que se me va a tisiñar.

Comemos arroz y frijoles sin manieca en la mañana y en la tarde, ya sin tortillas, porque usted debe saber—seguramente no lo sabe—que maíz no se volvió a ver por aquí, sino a 2,50 el cuarillo. Un vaso de leche no lo ve uno ni de casualidad. Todo eso, que es una verdadera miseria, es porque yo gano 160 colones al mes. Por 160 colones al mes, yo tengo que cuidar el orden en el pueblo, vigilar los ladrones que en su gobierno se hon soldado como abejones en mayo, lidiar con borrachos, darle garrotazos a los que lanzan un «viva a Calderón Guardia» y meterme en todo. Con 160 colones al mes tengo que pagar la casilla, la luz, la comida, la ropa, las medicinas y yo andar con zapatos, porque descalzo aquí se burlarían de la autoridad. Le escribo esta carta, señor Presidente.

para preguntarle con todo respeto si es justo que nosotros ganemos 160 colones al mes por tanto trabajo, cuando hay empleados de su gobierno, en San José, que por no hacer nada, sino buena cara, ganan seis mil, cinco mil, cuatro mil y tres mil colones al mes? Le parece que hay proporción, cuando yo me jodo todo el mes por 160 y ellos, en sólo un día, se maman 200; en sólo un día 40 colones más que yo en todo un mes?

Cuando usted fué candidato se vivía en una pura floradera por las injusticias de los gobiernos de Picado y Calderón. Pero resulta que usted se subió y fué peor la cosa.

Lo grave es que apenas un «mariachi» se junta a hablar con otro «mariachi», ya nos tiene usted en pie de alerta, todo nerviosos, viendo fantasmas hasta en la sopa, y empuñado en que uno se la juegue a la pura bulla con gente que no le ha hecho nada malo a uno. No, señor; que se la jueguen los que ganan en un solo día más de lo que yo me mato en todo un mes.

Eillos sí que se salvaron...! Pero a nosotros y con nosotros a la Patria, nos llevó la trampa!

Atenia y respetuosamente,

CUALQUIER AGENTE DE POLICÍA DE VILLAS Y PUEBLOS

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE, COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

LAS GRANDES ENCUESTAS NACIONALES

¿Hay libertades en Costa Rica?

Contestan esta pregunta diversas categorías de ciudadanos

A diversas categorías de costarricenses les hemos hecho la siguiente pregunta: ¿Gozamos de libertades en Costa Rica? Y las contestaciones, razonadas y claras, han sido las siguientes:

UN OBRERO

No. No hay libertades. Cuando yo acudo a la reunión de un sindicato que no es oficialista, muy a menudo acude también la Guardia Civil, y so pretexto de que estoy hablando de «comunismo», me mete por unas horas en la cárcel. ¿Eso es libertad? Además, se han disuelto decenas de sindicatos de todas clases, desde que Figueres estableció la dictadura. Disolver sindicatos con pretextos legales, no es libertad sindical, que es una de las libertades de las Naciones Unidas. Por eso creo que en Costa Rica no tenemos libertades.

UNA MAESTRA

Qué libertad va haber, señor periodista, si a mí, por ser calderonista, por haber sido de la UNE, se me mandó a un pueblito remoto, pisoteándose el escalafón? La libertad debe comenzar por respetar los derechos ajenos. Yo, por ejemplo, no puedo ni siquiera hablar de Calderón Guardia en la escuela, porque entonces me echan del puesto de tercera categoría que tengo, no obstante ser yo de primera categoría A. No. Esa no es libertad.

UN EMPRESARIO

Como saben que soy calderonista sincero, a mí me caen todas las semanas, en la fábrica, el Inspector de Sanidad, el Inspector de Pesas, el Guardia Fiscal, el Inspector de la Tributación, el inspector de esto y de lo otro; el policía de esto y de aquello. Es una forma de atemorizarme. Eso no es libertad. Pero yo sigo empeñado en conquistar la libertad que nos arrancaron bajo el engaño de la más negra estafa política que recuerda la historia de Costa Rica. Esas represalias no son libertad.

UN PROFESOR

Alguien me mandó de México un folleto. Supongo que se trataba de política. Pero era un impreso, sea de lo que fuere. Pues bien, el Ministro de Hacienda ordenó que se decomisara en Paquetes Postales.

¿Esa es libertad? No. Eso es tiranía totalitaria. Lo grave es que este horror lo estamos viendo en el gobierno de un periodista como el señor Ullate,

UN CABALLERO MUY CONOCIDO

A mí toda la vida los periódicos me publicaban mis escritos sobre temas de interés público. Pues bien, he mandado a «Diario de Costa Rica» algunas opiniones escritas, con mi firma tan conocida, y no se me ha publicado una sola. En esos escritos pedía que el señor Ullate llevara al país a la conciliación, a la armonía, a la fraternidad. Pero ahora también la libertad de imprenta es un mito. Para gozar de esa libertad hay que elogiar al gobierno o tener imprenta propia. Por eso es que nadie de valor opina ya en los periódicos del señor Ullate.

UN ESTUDIANTE

¡Ni siquiera nos dan permiso ni para desfilar en pro de la Escuela de Medicina! Calderón Guardia nos daba permiso hasta para injuriarlo. Aquí no hay libertad. Lo que hay es una mal oliente hipocresía llena de repugnancia y de maldad.

UN PORTERO DE OFICINA PRIVADA.

Mire, señor: Pagué 50 pesos de multa, me llevé tres días de cárcel y este garrotazo aquí, en la cabeza, porque un sábado del mes pasado, en la esquina de «Los Cuatro Vientos», me rajé unos vivas al doctor Calderón Guardia. ¿Eso es la careada libertad de Ullate? No me friegue!

UN PEON

Saben cuál es la única libertad que hay ahora? La libertad de morirse de hambre, de padecer necesidades, de no tener nada! Fuera de esa libertad, para los pobres en este gobierno no hay la más remota esperanza.

FIN

Esto es lo que piensan los hombres de Costa Rica. Son datos concretos. Son denuncias públicas que todos sabemos que son ciertas. ¿Cuándo se ha visto esto? ¡Pobre Costa Rica! En las manos que ha caído!

Otra medida para "abaratarse" (?) el costo de la vida Costa Rica con permiso del Gobierno exporta carne a Cuba

El gobierno que para "abaratarse" (?) el costo de la vida, entre otras medidas dignas de él, ha tomado algunas brillantes, como la elevación de tarifas de fletes en el Pacífico, como el aumento del presupuesto, como el impuesto proyectado al café, como la inversión de un millón y pico de colones en la mecanización de la Guardia Civil, etc., tomó otra, también para "abaratarse"

(?) el costo de la vida: según la prensa de Cuba, allá están llegando, periódica y regularmente grandes cantidades de carne congelada de Costa Rica. De esta manera, mientras el gobierno dice que quiere abaratar el costo de la vida, permite que salga la carne de Costa Rica, articulo que tanta falta hace,

Una de dos: o fué el gobierno el que burló al pueblo, dando el

permiso de exportación, o los embarques se están haciendo de contrabando por algún "vivo". En todo caso, el gobierno tiene la palabra.

¿Quiere dignarse explicar quién es el contrabandista o quiere decir por qué dió permiso para realizar esas exportaciones?

—
¿O tampoco va a explicar este otro escándalo?

EL CUCHILLO DE LA LEY

La Ley es un cuchillo que no hiere o quien lo usa, por lo que no debe ponerse en manos inoctas y venales. Su misión es abrirse paso en representación de la justicia, con el paramento ideológico de la razón.

Desde Tucídides a nuestra época, la democracia ha evolucionado hacia la codificación de la dignidad humana. Su majestad no descansa en el número, porque también las oligarquías y las satrapías con frecuencia cuentan con mayorías soberanas envilecidas.

Para Aristóteles la igualdad es característica de la democracia; y la igualdad fundada por la ley significa que ricos y pobres, amigos y enemigos, tengan iguales derechos.

Si arrancamos de estos apotegmas al plantear el paralelismo democrático de nuestra época, debemos cargarle un cuantioso saldo. Costa Rica, acaso por su pasado, tiene un sólido prestigio en la mesa redonda de las democracias. Pero una cosa es la Costa Rica añañona y otra la Costa Rica de la República de Segunda, donde las leyes y la Constitución recién estrenadas, son letra muerta. Veamos, al efecto, el artículo 35 de la Constitución Política del 48, editada en el tomo primero del gobierno segundón. Dice:

"Nadie puede ser juzgado por Comisión, Tribunal o Juez especialmente nombrado para el caso, sino exclusivamente por los Tribunales Comunes establecidos de acuerdo con la Constitución."

Los legisladores del interregno figuerista no quisieron para sí la posibilidad de que otros Tribunales Especiales del futuro, pudieran infringirles lo que hicieron en demérito de los adversarios políticos,—sometidos a torturas, condenas, persecuciones, confiscaciones y degradaciones morales, los Tribunales Especiales nombrados al efecto.

Al entrar en vigor la Constitución cuyo artículo 35 hemos citado, debieron cesar automáticamente en sus funciones y efectos, los funestos y monstruosos Tribunales Especiales, integrados por gentes inoctas y atrabiliarias, buscadas expreso para hacer el papel de verdugos. Hemos dicho funciones y efectos, porque si bien la ley carece de efectos retroactivos en causas incoadas por ella, no pueden considerarse como procesos judiciales los instaurados por Tribunales Especiales proscritos por la Constitución y sin personería jurídica para actuar. En prueba de ello, de que no son sentencias judiciales, habla el hecho de que los miembros integrantes de estos Tribunales fueron en su mayoría gentes que de leyes saben tanto como un burro de música. En consecuencia, no puede aplicarse el principio de irretroactividad, por cuanto las sentencias de esos Tribunales sean "cosas juzgadas" toda vez que están viciadas de nulidad por no emanar de un instrumento legal y constitucional. Es como si, guardadas las proporciones del símil, un grupo de hombres,—bandoleros o redentores,—después de tomar una plaza o una ciudad tuvieran la facultad de imponer a perpetuidad en ella, las leyes y suplicios de su antojo.

Ningún país del mundo civilizado, será capaz de sancionar y legislar los decretos inconsultos y arbitrarios de los sojuzgadores de aquel pueblo. Además, los Tribunales Comunes, siguieron actuando sin menoscabo aparente ni limitación de funciones, por lo que debió confiarse a ellos el enjuiciamiento de los perseguidos políticos. Es más, al reiniciarse el período constitucional, si las partes afectadas lo solicitaron, debieron reverse sus procesos en los Tribunales Comunes. La finalidad de la justicia es dar a cada cual lo que es suyo, pero no convertirse en instrumento de tortura y persecución contra inocentes que tuvieron la bizarria de pensar de distinto modo de quienes accidentalmente cogieron el Poder. La falibilidad humana es prevista y salvada en tres instancias autónomas de integración progresiva en los Tribunales de alzada. Los Tribunales Especiales sin recursos de alzada no constituyen ni un grotesco remedo de justicia, sino, simplemente, los derechos incoercibles pero bastardos del más fuerte, que cesan automáticamente con la resignación del Poder.

¿Qué libertad puede existir en Costa Rica, si para este Gobierno merecen respeto los desmanes a que se entregó su antecesor cuando amnistió los crímenes de los suyos, confiscó los bienes de los enemigos políticos sin convencerlos en juicio y sepultó en presidios a quienes, en acción de armas, defendieron con lealtad honrosa al gobierno constitucional a cuyo servicio estaban?

Las sociedades dentro de todas las ideologías políticas conocidas se orientan hacia la justicia, Comunismo, fascismo, falangismo, figuerismo, cual más, cual menos, tienden hacia la mítica idolátrica con poses de narcismo. Para nosotros fué corriente en días de exaltación revolucionaria escuchar vítores para el "libertador" Figueres, en grotesca paronomía de Simón Bolívar. Los pueblos reaccionan rápidamente frente a un objetivo real y tangible,—un caudillo o un líder,—incapaces de comprender los programas ideológicos o las realizaciones sociales dictadas en su obsequio. Emerson y Carlyle personifican "la voluntad colectiva con fuerza demolidora hasta imprimir sus propias características individuales y sus rasgos distintivos. Es el mito exterior corporizado en un hombre que simboliza todo un sistema social y político."

¿Y qué género de libertades nos depararon los libertadores y su continuismo, si éstas no existen, al decir de Cicerón, en ninguna sociedad donde la potestad suprema no reside en el pueblo? "Si no hay igualdad tampoco hay libertad". ¿Y cómo puede el Presidente Ulate, que gira con rublo constitucional, asumir el papel de monitor de los costarricenses, si apenas es un duplicado del interregno afrentoso que durante 18 meses asoló el país y lo abocó a la quiebra de valores económicos y morales bajo un paralogismo tan audaz como inconsistente?

JUAN R. QUIROS.

5151

GARAGE
AGUILAR

5152

Algo más sobre la "democracia" de Ulate

Haciendo justísimo honor al sobrenombre con que el ingenio popular lo bautizara, Ulate en su condición de Presidente, ha venido cumpliendo una función estrictamente primitiva. Gobierna como si se sintiera en la jungla. Como si hubiese desplazado al león. Y ajustado estrictamente a esa actitud de simio, ha querido auto-imponerse los galones de Trujillo, las botas de Somoza, el sable de las víboras de Venezuela...

Peró en el fondo, no se trata de actos de mono bueno; de esos monos de circo que se limitan a divertirl al auditorio. No es la Chita simpática que juega con Tarzán. No. Otilio es el gorila de los cuentos de miedo. El monstruo que aterra a la pequeña aldea. La fiera que tiraniza y aturde a sus enemigos. Y este mono que viene imitando a los tiranos, tiene como ellos, el respaldo inconsciente de un fuerte grupo de pequeños chimpancés que le siguen por todas partes dando saltos y cabriolas, animados por la paga; accateados por el premio que significa la explotación a un pueblo que se está ahogando en un enorme grito de rebeldía...

Tal es lo que ha dado en llamarse "presidente" de una nación que, para orgullo de propios y extraños, fué siempre ejemplo de democracia y libertades y que hoy, en razón directa del asalto de que la hicieron víctima guarda apenas ese orgullo tras el pudor de sus verdades, esperando el momento de merecerlo nuevamente...

El general Jorge Volio Jiménez, ciudadano costarricense de digna trayectoria, patriota de firmes convicciones y no por posturas de demagogia barata, ha alzado su voz de alería a los costarricenses. Al escucharla, centenares de cartas, telegramas y demás medios de comunicación llevaron hasta él las ofertas de un total apoyo y hasta hubo quienes le pidieran tomar la dirección de un movimiento que encauzara el derrumbe de aquel gobierno de filitirios.

Volio rechazó esa petición, con la salvedad de que rehuía responsabilidades, con el lenguaje de quien habla realmente para el pueblo y no para buscar acomodo en los archivos de los "posibles": «Yo no quiero—dijo—ni busco jefaturas. Ya estoy viejo para esos trotes, aunque no tanto como para no ofender a Costa Rica mis servicios de viejo soldado, que gustosamente daría su vida por la patria.»

Y en sensacionales declaraciones, el valioso costarricense señaló realidades como éstas que transcribimos para conocimiento del lector y que, por sí solas, revelen lo que nosotros venimos diciendo hace tiempo:

«Quienes gobiernan están destruyéndolo todo, desde la libertad individual que para ellos no vale un pito, hasta la propiedad privada, todo está amenazado. No hay un solo capitalista que esté satisfecho con esta situación, no hay hogar obrero en el que no haya hambre, ni familia de clase media que no esté pasando amarguísimas estrecheces.»

Y a manera de un termómetro de cómo el descontento contra Ulate se ha generalizado, dice Jorge Volio: «La única obra suya, la inmensa obra de su gobierno, es haber compactado en general grito de protesta y repudio unánime a todo el país, incluso a los comunistas y capitalistas.»

Y la voz de alería cruda, descarnada, terriblemente acusadora: Ulate aparenta desconocer el hervor cada día más poderoso de una ciudadanía que no quiere perecer, de un país que no está dispuesto a dejar que impunemente se consume su ruina; de un capitalismo que no acepta que le arrebatan lo legítimamente es suyo; de unas masas trabajadoras que ya no aguantan más hambres y más miserias.»

Volio dijo también: «Ulate conspira contra sí mismo y contra el país al ensañarse contra todos los que supone desacatos al régimen o antipáticos a su persona. Y conspira al mantener un presupuesto de 150 millones de colones, mientras el pueblo se muere de hambre.»

Y el general Volio fué víctima de un atropello del ultratismo, al ser encarcelado por su postura de luchador incorruptible. Y como él, muchos otros costarricenses han recibido con la cárcel o el palo, el testimonio de lo que significa una revolución inspirada en las mazzmorras espirituales de las doctrinas de Francisco Franco y consumada al explotar a gentes de Centro América que, penosamente equivocadas, creyeron estar «fabricando» una lucha justa, cuando en realidad, no hicieron más que servir la mesa a los buitres del presupuesto, a los anfitriones de la inmoralidad y la impudicia...

Peró no podrá prolongarse por mucho tiempo esta situación desesperada. El pueblo rico no duerme, espera simplemente que suene la hora de su verdadera liberación, no aquella que vomitaran en sus discursos los creadores de la república de segunda. Y cuando ese momento suene, no habrá mono que pueda reirse de sus maldades...

Alvaro CONTRERAS VELEZ

De "Nuestro Diario" de Guatemala.

PREGUNTALE AL MANSO PUEBLO...

(Se canta con la música de Pregúntale a las Estrellas). — POR JUAN DEL CORRAL

Pregúntale al manso pueblo
si con Otilio le va muy bien,
Pregúntale si le gusta
salvar su patria y votar por él—
Pregúntale si el chayote
más barafico se va a poner—

Pregúntale a los banqueros
si con el sueldo pueden comer
Pregúntale al Padre Ziper
si su sotana tiene poder
Pregúntale a todo el mundo
si no es amargo su padecer.

Pregúntale a los glosora
si Pepe Grillo se va a trepar
Pregúntale que si trepa
cuantos millones se va a ganar
Pregúntale que si el tunel
a Costa Rica va a atravesar—

Pregúntale a Florentino
si el tal impuesto querrá pagar,
Pregúntale a «La Tribuna»
cual de estos días la van a ahorcar.
Pregúntale al pobre Ulate
si el presupuesto le va a alcanzar.

Pregúntale a las mujeres
si el caldo de olla
no es caldo d' riel.
Pregúntale a Jorge Volio
si alla en la Peni le fue muy bien.
Pregúntale a Mario Echandi
si con Somoza se va a entender—

Pregúntale al pobre pueblo
cómo se suda para comer.
Pregúntale a Otilio Ulate
si no es muy gacho su gran poder.
Pregúntale a todo el mundo
si no es horrible su padecer—

Indignación . . .

Girón se movía como si estuviera en casa propia.

SE FUGA

El miércoles de la pasada semana, Zúñiga Girón fué trasladado al Hospital San Juan de Dios, con una orden médica, para que se le hiciera un examen. De allí se fué tranquilamente, con pasmosa felicidad.

UN SOLO GUARDIA LO CUSTODIABA

Llama poderosamente la atención el hecho de que para la custodia de Zúñiga Girón, en su traslado al hospital San Juan de Dios, sólo se encargara un guardia civil. No sospecharon los cándidos encargados de velar que no se burle a la vindicta pública, que el autor de la masacre del Codo del Diablo podía siquiera intentar la fuga. ¿Qué iban ellos a sospechar semejante cosa! Por eso lo mandaron al Hospital en compañía de un solo guardia, a un hombre condenado a treinta años de presidio por el asesinato de seis ciudadanos.

INDIGNACIÓN

En todos los sectores sociales del país existe justa indignación por la facilísima fuga de Zúñiga Girón. Acontecimientos de esta naturaleza crean en el público una sensación de alarma, de tremenda zozobra, y producen al mismo tiempo, un marcado sentimiento de desconfianza en los organismos encargados de hacer que las sentencias de los jueces se cumplan debidamente.

EL DIPUTADO CHAVARRIA SOLANO

El diputado alajuelense don Víctor Chavarría Solano, quien fuera uno de los elementos que más trabajó en aquella provincia por la candidatura de Ullate, hizo pública el viernes pasado, una protesta vehemente por la fuga de Zúñiga Girón y dijo, entre otras cosas, las siguientes: «Quisiera una explicación del Gobierno sobre la fuga del reo que debe varias vidas por el asesinato del Codo del Diablo. Lo mismo me parece que debe explicar el facultativo que dió la orden de llevar al Hospital al reo. Si no puede dar una clara explicación me parece que debe ser llevado ante el Colegio de Médicos y Cirujanos y en cuenta a la Corte de Justicia. Creo que ha habido incumplimiento de una ley y está en obligación de pedir una explicación al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Justicia, por qué un reo de esa naturaleza no fué custodiado por dos o tres guardias civi-

les. Se trata de un reo de 30 años de presidio como pena por el delito conocido y me parece que hay grave falta contra la Vindicta Pública.»

VERSIONES

Sobre la fuga de Zúñiga Girón circulan entre el público las más variadas versiones. Nuestros lectores pueden imaginárselas.—Por eso no las recogemos en nuestras columnas.

La farsa de . . .

AMNISTIA AMPLISIMA

El régimen Figueres Ullate les concedió a sus amigos una amnistía amplísima, total, sin condiciones. Para lograr esa amnistía, y además jugosas indemnizaciones de guerra, que le costaron al país varios millones de colones, la única credencial que se pedía era la de haber delinquido en nombre de la liberación nacional. No se exigía más.

CONDICIONES

Pero para los que delinquieron defendiendo a un gobierno constitucional, que fué tumbado gracias a la ayuda que a la revolución le prestaron tres gobiernos americanos; a los que cometieron, en la defensa de un ideal que creyeron noble, cualquier delito, por insignificante que fuera, a esos otros, tan costarricenses como los que incurrieron en falta pero pertenecían al partido que está en el Poder, se les impone condiciones, someténdolos a una nueva humillación y a una nueva injusticia.

REVISION DE SENTENCIAS

A todo lo que se reduce el proyecto llamado de amnistía es a que los tribunales comunes puedan revisar las monstruosas sentencias del tribunal de venganzas inmediatas creado por la junta figuerista, que condenaba como se hacía en los mejores tiempos de la caverna, sin dar oportunidad al acusado de defenderse, sin oírlo, rechazando todas sus pruebas, todos sus testigos. Si resultan inocentes los que desde hace más de tres años están en la cárcel, purgando delitos imaginarios, inventados con la más refinada crueldad, lograrán su libertad pero no tendrán derecho a reclamar nada. Los que hayan cumplido su condena tampoco podrán reclamar nada. Los que cometieron homicidios en plena lucha electoral y en plena revolución, no gozarán de los privilegios de que sus sentencias puedan revisarse. Los ultristas y figueristas que mataron durante la lucha electoral y durante la revolución, si alcanzaron el total perdón. Los otros costarricenses, no.

LA MISMA INSPIRACION

El proyecto a que aludimos tiene la misma inspiración en las líneas políticas fijadas por Ullate y Figueres: dividir al país en dos grupos. De un lado, los ultristas y figueristas, merecedores de todos los privilegios, de todas las ventajas; de otro, los calderonistas, que no merecen nada.

Y LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES?

La ciudadanía se pregunta, frente a esta farsa de la llamada amnistía, ¿y es posible que en la Asamblea Legislativa de Costa Rica no haya diputados independientes que levanten su voz contra esta nueva humillación de que es objeto un gran partido? Que no haya siquiera un representante del pueblo que se atreva a decir algunas pocas de las muchas verdades que hay que sacar a relucir? Veremos cómo se desenvuelve este asunto.

Ahora ni a los estudiantes se les deja desfilar

Los estudiantes solicitaron permiso para hacer un desfile tranquilo y muy importante en favor de la apertura de la Escuela de Medicina de la Universidad, con base en que hay muchos millones para ese fin, como resultado de una ley del doctor don Onofre Villalobos, quien la presentó cuando fué diputado del Partido Republicano Nacional, recibiendo el ejécutese del Presidente Picado, al aprobarla el Congreso.

Pero esos fondos, el actual gobierno los emplea entre otras cosas, para dar becas a los hijos de sus incondicionales, boicoteando la creación de la Escuela de Medicina, por lo que los estudiantes quieren que la ley se cumpla y que dicha Escuela se abra para que haya asistencia médica nutrida en beneficio del pueblo.

Al permiso para desfilar, el gobierno del "liberal" (?) don Otilio Ullate, el de la "liberación nacional" (?) contestó con una negativa rotunda, quitando a los estudiantes el permiso para manifestarse libremente en un problema muy importante.

«¿Qué tal cuando tengan que manifestarse directamente contra los decaístes del gobierno?»

Comparen los estudiantes de todos los partidos la "libertad" que sufren ahora, y la que gozaron, hasta el delirio, en tiempos de las "feroces dictaduras" del doctor Calderón Guardia y el licenciado Picado.